Fecha:	
Nombre del Negocio:	
Proces	o usando el tiempo como un control de salud pública para:
1.	se retira del refrigerador ó de su temperatura de control -
	producto que inicialmente se mantiene a 41ºF o menos ó a 135ºF o más.
2.	se marca con la hora de descarte/desecho que no debe exceder las 4 (cuatro) horas desde el momento en que se retira de la refrigeración o de su temperatura de control.
3.	Al final de 4 (cuatro) horas, cualquier sobra de es desechada.
4.	en envases o envases sin marcar se desecharán.
5.	preparado, cocinado y refrigerado antes de que se utilice el tiempo como un control de salud pública (por ejemplo, rollos de huevo/eggrolls) deberá cumplir con los siguientes requisitos de enfriamiento,
	135°F (57°C) a 70°F (21°C) dentro de dos horas 70°F (21°C) a 41°F (5°C) dentro de dos horas
	Firma:

NOTA: AL UTILIZAR ESTE PROCESO COMO CONTROL DE SALUD PUBLICA, UNA VEZ QUE EL PRODUCTO SE RETIRA DEL REFRIGERADOR Ó DE SU TEMPERATURA DE CONTROL, NO PUEDE DEVOLVERSE A LA REFRIGERACIÓN O TEMPERATURA DE CONTROL, ÉSTE DEBE DESECHARSE.

Tenga esto en cuenta al extraer el producto justo antes del final del día ó período de servicio.